





Las tres víctimas dormían en la misma habitación, teniendo cerrada la puerta con llave. Al notar el fuego debieron levantarse e intentar abrir la puerta, pero cayéndose la llave al suelo, y no encontrándose efecto de la oscuridad y el humo que llenaba la habitación, allí debieron perecer en medio de horribles sufrimientos.

Unicamente pudo ser salvada Alejandra Romero, rompiendo los vecinos el barrote de una ventana, junto a la cual se refugió.

Alejandra recibió grandes quemaduras y se halla en gravísimo estado. Se ignora la causa del incendio. El Juzgado de esta capital ha salido para el lugar del suceso.

Comisión inspectora de Sanidad

Ayer quedó constituida, bajo la presidencia del gobernador civil, Sr. Barrozo, la comisión inspectora de Sanidad.

El fin de esta comisión es evitar que ejerza la Medicina, sin tener títulos, que en todo caso son indispensables, individuos que llamándose médicos indebidamente, explotan al público, causándole a la vez mayores perjuicios, principalmente en su salud.

También tratará dicha comisión de acabar con todos los quíntos médicos farmacéuticos, que con mucha frecuencia dejan incumplidas las promesas que hacen a sus iguales de los reglamentos que presentan a manera de cebo.

FOMENTO NAVAL

A las seis de la tarde de ayer tuvo lugar en los Cuatro Caminos el mitin promovido por la Junta provincial de Fomento Naval, como preparatorio para la constitución de la Junta de aquellos barrios. El acto se celebró en el Salón Neó, con asistencia de numeroso público.

Presidió el Sr. Isern, el cual abrió la sesión pronunciando frases muy oportunas, recordando que por muchos años había sido presidente del Circulo de Obreros de los Cuatro Caminos, y concretando y explicando los fines de carácter patriótico y de propaganda que con la celebración del mitin se procuraba obtener. Citó en breve tiempo—dijo—podamos repetir la famosa frase de Tertuliano: «Somos de ayer y ya lo llamamos todo».

Hicieron a continuación uso de la palabra los Sres. Alvarez Velluti y Morales, pertenecientes a la juventud entusiasta que forma en las filas del Fomento naval, siguiéndoles después los Sres. Blesa, la Puente y Gómez Herretero.

Hizo también uso de la palabra el señor Villachao, de los Cuatro Caminos, pronunciando un elocuente discurso, asociándose en nombre de los habitantes de aquel barrio al pensamiento de los iniciadores del mitin.

El Sr. Isern hizo el resumen en un discurso tan brillante como todos los suyos, y leídas las conclusiones fueron aprobadas por unanimidad, levantándose la sesión a las nueve.

LAMARTINE EN LA MISERIA

L'Echo de Paris publica una curiosísima carta-circular que Lamartine dirigió en 1863 a todos sus amigos. El gran poeta estaba sin un céntimo: deudas enormes le agobiaban. En tales condiciones hizo imprimir la referida carta, que llevaba además la firma autógrafa del autor. De ella copiamos algunos párrafos:

«Señor: Me habéis ofrecido recientemente vuestros servicios incondicionalmente, en términos tales, que esa oferta ha quedado grabada en mi corazón; y a ella recurro, mucho más pronto de lo que yo pensaba.

De cinco millones de descubierto, he llegado a reembolsar cuatro en ocho años de trabajo. Réstanme aún próximamente seiscientos mil francos que pagaré antes de nueve meses (1.º Enero 1864).

Se dirá dentro de dos años: «Lamartine se atrevió a creer que la amistad, en Francia, bastaba para pagar cinco millones y salvar a un hombre, y la Francia no le ha desmentido».

Al. de Lamartine.

Para devolver todo el dinero que pedía, Lamartine imprimió sus obras completas en cursiva volúmenes, y decía a sus acreedores: «Yo os pagaré en dinero ó en libros, á vuestra elección.»

TEATRO REAL

Mañana sábado, con motivo de celebrarse el baile de máscaras á beneficio de la Asociación de la Prensa, no habrá función en el Real.

El domingo se repetirá la ópera Tosca, en que alcanza éxito tan ilustre al eminente triple Matilde de Lerma.

Para el martes prepara la empresa la reprise de Los Hugonotes, en que tomarán parte las señoras Lerma y Tiroth, el tenor Sr. Carrica, el barítono Sr. Banchar y el bajo Sr. Riera.

Con esta obra hará su debut el nuevo director de orquesta, maestro Barona, que tan brillante campaña acaba de realizar en el Liceo de Barcelona.

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo celebrado en el día de hoy PREMIOS MAYORES

Table with 3 columns: Núms., Pesetas, Pueblos. Row 1: 12866, 100.00, Vitoria.—Barcelona. Row 2: 1676, 40000, Granada.—Bilbao. Row 3: 11891, 20000, Madrid.—Madrid.

SOCIEDAD DE CONCIERTOS

El domingo próximo, á las tres de la tarde, se verificará el sexto concierto de abono, bajo la dirección del notable maestro Lohs.

PRIMERA PARTE. Primero. «Les préludes», poema sinfónico, Liszt. Segundo. Capricho italiano (primera vez), Tschalkowsky.

Segundo. Los maestros cantores, ópera, Wagner.

La «Gaceta»

La de ayer publicó las siguientes disposiciones: Presidencia. Real decreto disponiendo que el día 1.º de Enero de cada año se proceda á la formación del censo de todo el ganado caballar y mular en España.

Marina. Real decreto nombrando vocales de la Junta que ha de estudiar y proponer el plan de las fuerzas que han de componer la futura escuadra á los señores que se expresan.

Real orden confirmatoria de una sentencia recaída en pleito promovido contra las reales órdenes de 29 de Septiembre de 1900 por el comandante de infantería de marina, D. León Serrano y otros, sobre antigüedad en el empleo de comandante.

Instrucción pública. Traslado de la cátedra de Física y Química del Instituto de Jaén á D. Enrique Iglesias y Ejarque, actual catedrático numerario de igual asignatura del Instituto de Jerez de la Frontera.

Marina. Nombrando profesor numerario de la cátedra de Aplicaciones del dibujo artístico á las artes decorativas, de la Escuela de Artes e Industrias de Oviedo á D. José Uria y Uria, que es en la actualidad ayudante numerario de la misma.

Agricultura. Conmutando á la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces una multa de 250 pesetas que le fué impuesta por el gobernador de Cádiz.

La de hoy publica las siguientes disposiciones: Hacienda. Real orden nombrando el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición para el ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado.

Instrucción pública. Real orden nombrando catedrático del Instituto de Jerez de la Frontera á D. Gabriel Sanjuán.

—Otra disponiendo que los profesores de las Escuelas Normales que en 1.º del actual hubiesen variado de denominación, sueldo ó cargo, se tengan por poseedores de los nuevos destinos en dicha fecha.

Agricultura. Real orden autorizando á D. Pedro Agujas para practicar los estudios de ordenación de los montes de la provincia de Cuenca que se expresan.

—Otra resolutoria de un expediente sobre condonación de multas impuestas á la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

LOS TEATROS

Español. El domingo por la tarde se verificará la última representación del famoso drama de Galdós, Electra, uno de los más grandes triunfos de la primera actriz Matilde Moreno.

Por la noche nueva representación del drama de Echegaray, De mala raza, que tantos aplausos proporcionó anoche á Carmen Cobeña, Emilio Thuillier y Donato Jiménez.

Comedia. El domingo, á las cuatro y media, se verificará la primera representación en función de tarde de la famosa obra de Marcel Prevost, arreglada por los Sres. Francisco Rodríguez y González Liana, con el título de Las vírgenes locas.

Por la noche seguirán las representaciones de esta célebre comedia francesa, que cada día lleva más público al teatro de la calle del Príncipe.

Lara. El domingo por la tarde se pondrán en escena las aplaudidas obras Una cana al aire (dos actos) y El niño (dos actos).

Apelo. El domingo por la tarde se verificará en este teatro una variada función. Se pondrán en escena la zarzuela cómica Los niños llorones, por primera vez en función de tarde, la nueva miscelánea Sabasta nacional, y la más aplaudida zarzuela de magia disparatada en diez cuadros «Que cadés».

El estreno de la zarzuela El sombrero de plumas, se verificará á mediados de la semana próxima.

Esclava. Mañana se verificará el estreno de la zarzuela cómica en un acto, dividida en tres cuadros, El favorito del duque. El reparto de la obra es el siguiente: Amalia, señora Sanford; Luisa, señorita López Martínez; Carolina, señorita Carcamo; paje primero, señores Coronado; paje segundo, señorita Navarrete; paje tercero, señorita García; El favorito, Patricio León; El duque, Gutiérrez; Roberto, Sr. Rodríguez; Un oficial, Sr. Latorre; Un huésped, señor Miñana; damas, pajes, oficiales, corlesanos, heraldos, etc., etc.

Parish. Es probable que tengamos nuevamente zarzuela grande, pues según se dice, un conocido empresario ha firmado con tal objeto un contrato para cinco temporadas de invistira.

Martin. Mañana se verificará el estreno de la comedia Cruz, de los Sres. Ginard de la Rosa y Sívot.

Cómico. El domingo se verificará en este teatro una escogida función de tarde, compuesta de las aplaudidas obras El ratón y el gato, El Código penal y Chispita ó el barrio de Marañón.

Por la noche, en la primera y cuarta sesión, la zarzuela nueva de gran éxito La trapería, en la que tanto se distinguen Loreto Prado y Enrique Chicote, y en la segunda y tercera, respectivamente, Chispita ó el barrio de Marañón y El Código penal.

Romea. El monólogo lírico. Un sueño, estrenado anoche en este teatro, valió muy bienidos aplausos á la Bella Belén, que lo interpretó con el exquisito gusto de una verdadera artista.

Estreno en Las Palmas. Se ha estrenado con éxito ruidoso la zarzuela en tres actos La perla negra, original del maestro Bernardino Valle.

Los notables concertantes, un dueto y una romanza del inspirado compositor han sido muy aplaudidos.—X.

Japón

En este teatro debutará el domingo próximo el niño de la jota, el famoso baturrico que cantó hace poco tiempo en Palacio en presencia de SS. MM. y AA., y cuyas coplas, en una fiesta de Valencia, fueron origen de que el eminente Benlliure ofreciese mediar la estatua de Agustina de Aragón.

Con el niño de la jota debutarán dos lindas baturras que han ganado los premios bailando la jota en los concursos en que se han presentado.

Seguramente por el teatro Japonés desfilará todo Madrid amante del canto popular del pueblo aragonés.

Dentro de breves días un nuevo debut de una estrella parisiense, que obtendrá seguramente un gran éxito.

Español fallecido

La legación de S. M. en Bruselas participa el fallecimiento de Epifanio Colorado, muerto en el Estado del Congo el 14 de Abril de 1901, el cual era natural de Béjar, de 35 años de edad, casado con Lucía Gil, hijo de Manuel y María Díaz. Deja un paquete contenido varios objetos.

El libro cultivo del tabaco. Dicen de Granada que iniciada por los labradores de Alarcía ha comenzado en aquella provincia una enérgica campaña para pedir al Gobierno el libre cultivo del tabaco.

Los iniciadores han constituido una junta permanente, montando oficinas, y se proponen interesar en la campaña á todos los labradores granadinos.

Una comisión está recorriendo todos los pueblos de la vega, en los cuales es acogido el proyecto con gran entusiasmo.

Pobres socorridos. En el Comedor de la Caridad, establecido en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, calle de Claudio Coello, fueron ayer socorridas 1.737 personas.

Ofrecimiento rechazado. Por una real orden del ministerio de la Guerra se niega dicho centro á admitir el ofrecimiento de terrenos realizado por don Luis Mata, en el vecino término de Canillejas, para la construcción de cuarteles.

Academia de Jurisprudencia. Anoche comenzó en esta Academia la discusión de la Memoria del Sr. Azafra acerca de «La libertad de asociación».

El Colegio de Médicos. Desde mañana, y por traslado del local del Colegio de Médicos, tanto las patentes como los sellos para certificaciones, se extenderán en el nuevo local, calle Mayor, núm. 1, 2.º izquierda (portal del Bazar de la Unión), de nueve de la mañana á una de la tarde las primeras, y de nueve de la mañana á nueve de la noche las segundas.

Para coronas y servicios fúnebres recomendamos la Casa de Rubio, Concepción Jerónima, número 3, que no debe confundirse con ninguna otra.

Premios para estudiantes pobres. La Unión Escolar de Madrid concederá por concurso dos premios de cien pesetas á los estudiantes que reúnan las siguientes condiciones:

Ser pobres, estudiar oficial ó libremente en esta Universidad ó escuelas y tener buenos antecedentes académicos.

La prueba de estas condiciones queda á voluntad de los solicitantes, reservándose la junta directiva que ha de conceder los premios el derecho á investigar la verdad de los justificantes.

En honor de Benlliure. En el Circulo de Bellas Artes se celebró anoche un banquete en honor de Mariano Benlliure.

Hubo brindis entusiastas, varios correteos, y más que todo, amistad y compañerismo.

Canal de Isabel II. En las oficinas de la Jefatura del Canal de Isabel II, calle de la Reina, 27, principal, de nueve á once y media de la mañana, todos los días laborables hasta el 20 inclusive de Febrero, podrá efectuarse, como prórroga del plazo concedido, el pago de los recibos por suministro de agua.

Academia de Medicina. La Real Academia de Medicina celebrará sesión pública todos los sábados, no siendo festivos.

En la de mañana, á las ocho y media en punto de la noche, el Sr. Espina, utilizando un aparato de proyección, tratará de la siguiente cuestión: «Estudio de la topografía y extensión del corazón, desde el punto de vista clínico, ayudado de los rayos X.»

Mañana explicarán los señores siguientes: De cinco á seis.—D. Felipe Padrell, «El canto popular español».

De seis á siete.—D. José Ramón Mérida, «Historia comparada del arte antiguo.—Arte antiguo español».

A las nueve y media de la noche inaugurará sus tareas la sección de Ciencias históricas, leyendo el secretario de la misma, D. Praxedas Zancada, una Memoria sobre Antecedentes históricos y estado actual del problema obrero en España.

Nuevos alféroces de navío. Han sido ascendidos á alféroces de navío los de fragata D. Guillermo Cincinaguí y Chacón, D. Adolfo H. Solas y Patudo de la Rosa, D. Ignacio Fort y Morales de los Ríos, D. Manuel Sánchez Ruiz, D. Pedro Zaramona y Posadillo, D. Adolfo Vega-López, D. Joaquín Concas y Mencarini, D. Juan Benavente y García de la Leira, D. Benito Cherguini y Buitrago, D. Luis Pascual del Povil y Chicheri, D. Enrique Pérez y Fernández Chao y D. Juan Fiol y de la Torre.

Caballeros de industria

Anoche fueron detenidos y puestos á disposición del Juzgado de guardia dos sujetos que, á falta de otra profesión, ejercían la de apropiarse lo ajeno por medio de un ingenioso procedimiento.

Consistía éste en prometer destinos en Ultramar, arreglando además la documentación para efectuar el viaje, exigiendo como honorarios de lo que, como supondrán los lectores, no cumplían nunca, 25 pesetas, que percibían por adelantado.

Según parece, han sido muchos los timados, y varios de éstos son los que han denunciado á los aprovechados socios.

EDICIÓN DE LA NOCHE

LA INSTRUCCIÓN MILITAR OBLIGATORIA

El proyecto de ley que el ministro de la Guerra leerá probablemente mañana en el Senado tiene por base el restablecimiento de un principio que se viene falseando y que consiste en considerar solo redimible el servicio ordinario de guarnición, pero no la defensa de la patria con las armas ni el deber de adquirir la instrucción militar. En el proyecto de que se trata, el general Weyler conserva la redención, pero sólo de ciertos servicios mecánicos y de acuartelamiento, quedando el redimido obligado á adquirir la enseñanza de las armas y á concurrir á los ejercicios y maniobras que se verifiquen en determinados periodos del año.

Para ello se les destinará á los cuerpos activos y estarán en filas el tiempo preciso, pero pudiendo dormir en sus casas. Se costeará la manutención y el vestuario, y en caso de guerra se incorporarán á sus batallones, escuadrones ó baterías, antes que los demás llamados á sus respectivos cuerpos.

También se restringen algo las exenciones y exclusiones por causas de familia y se suprime el límite inferior de la talla, ampliándose en cambio el cuadro de exenciones por defecto físico.

Se varía, por último, la constitución de las comisiones mixtas de reclutamiento y la forma de ser nombrados los médicos de ellas y el personal subalterno que las auxilia en su trabajo.

OTRO FRACASO

Londres 31.—Según noticias oficiales, en un combate librado el 28 del corriente en Abrahamkreal, cerca de Kofflyoptein, entre ingleses y boers, los primeros tuvieron nueve muertos, entre ellos un coronel, y siete heridos.—Fabra.

FIRMA DE LA REINA

Hay han despachado con S. M. los ministros de Agricultura é Instrucción pública.

El primero puso á la firma los siguientes decretos: Nombrando comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Málaga á D. José María Torrealba Pérez.

Suprimiendo la comisión general permanente de Exposiciones y encargando al negociado del mismo nombre el despacho de los asuntos pendientes en que aquella venía atendiendo.

Disponiendo que cesen en el cargo de presidente de dicha comisión el señor marqués de Alcañices.

Reorganizando la carrera de practicantes.

Concediendo honores de jefe superior de administración á D. Juan Ferrer.

Además de los decretos de su departamento, puso á la firma el conde de Romanones un decreto del ministerio de Estado, nombrando al Sr. Gutiérrez Agüera embajador de España cerca del Vaticano.

Congreso

Sesión del 31 de Enero de 1902

Abrióse á las tres y quince, presidiendo el Sr. Morat.

(En el banco azul el ministro de la Gobernación; escaños y tribunas poco concurridos.)

El Sr. Revenga se ocupa de la adulteración de que suelen ser objeto varias sustancias alimenticias, especialmente el pienso molido, y pide que se castigue á los que así se lucran con perjuicio de la salud pública.

El señor ministro de la Gobernación contesta que sin necesidad de excitaciones se ha preocupado el Gobierno de este asunto, persiguiendo las falsificaciones, á pesar de las dificultades que suelen presentarse. Ofrece reformar, en sentido aún más restrictivo, las disposiciones que acerca de esto se han dictado.

El Sr. Cañadas se ocupa del mismo asunto y una su ruego al Sr. Revenga.

El señor ministro de la Gobernación ofrece remitir á la Cámara un expediente de la suspensión de concejales del Ayuntamiento de Llerena, que por escrito ha solicitado el Sr. Silveira (D. Eugenio).

El Sr. Sorianos anuncia una interpelación al ministro de Gracia y Justicia respecto á la conducta seguida por el juez del distrito del Congreso de Madrid, en causa que se sigue por lesiones, por la forma de decretar la libertad provisional.

Además ha de hacer otra pregunta sumamente cómica al marqués de Teverga. Me ruega un amigo mío, párroco de Reims (Francia), que me informe si las leyes españolas consenten que un Obispo copie y presente como suyas pastorales de otro. El Arzobispo de Reims ha publicado una pastoral, que á su vez ha hecho suya el Obispo de Oviédo.

Se llaman Francisco Rodríguez y Manuel Viejo. El primero se firmaba Luna en sus negocios.

Anoche ingresaron en la Cárcel Modelo. El Sr. Solsona. El distinguido periodista Sr. Solsona, presenta como independiente su candidatura en el distrito de Baza-Linares.

Herida de una cornada. Un buey que estaba unido á una carreta, dió ayer tarde una cornada á una señora que transitaba por la calle de la Montera, produciéndole una herida grave.

nes relacionadas con el material de guerra que allí poseemos. Añade que el propósito del Gobierno es enseñar en buenas condiciones aquel material.

El Sr. Muro afirma que con motivo de la elección parcial de Linares se cometen por el gobernador toda clase de atropellos, para sacar triunfante al Sr. Solsona contra un candidato republicano.

El señor ministro de la Gobernación, después de negar que el Sr. Solsona sea candidato ministerial, sino independiente, cree que el Sr. Muro se halla mal informado. Telegrafiará al gobernador de Jaén para que sean respetados los derechos de todos.

El Sr. Muro Ya sabremos lo que significa eso de candidato independiente.

Se leen varias proposiciones de ley, que son tomadas en consideración y que suscriben los Sres. Ariño y García Lomas.

El señor marqués de Ibarra, después de preguntar si es cierto lo dicho por algunos periódicos respecto á que el Gobierno no piensa dar por terminada la legislación en Carnaval, dirige al ministro de Hacienda varias preguntas relacionadas con el pago de las atenciones de primera enseñanza por el Estado.

El señor ministro de Instrucción pública contesta que desde el mes próximo cobrarán los maestros con toda puntualidad, no pudiéndoseles pagar desde el 1.º de Febrero por el mucho trabajo que representa la formación de nóminas.

Jura el cargo el marqués de Canilleja ORDEN DEL DÍA. Se aprueban sin debate el acta de diputado por Alcañices de San Juan, siendo proclamado D. Benedicto Antequera, y una carretera de Ujo á Trubia.

El señor Presidente anuncia que mañana, á las cuatro, se reunirán las secciones. Presupuesto del Muni. El Sr. Seguí continúa combatiendo el dictamen de la comisión. (El Sr. Rodríguez ocupa la presidencia.) El Sr. Cervantes contesta en un razonado discurso.

El Sr. Ugarte pide que se le reserve la palabra para mañana, y se levanta la sesión.

Senado

Sesión del 31 de Enero de 1902. Abrióse á las cuatro menos cinco, presidiendo por el Sr. Montero Ríos.

En el banco azul los señores ministros de Gracia y Justicia, Obras públicas y de la Guerra.

En los escaños muy pocos señores senadores. El señor ministro de Agricultura contestando á una pregunta del señor duque de Lerma, dice que espera que muy en breve pedirá el señor ministro de Hacienda á las Cámaras el crédito para la extinción de la langosta.

Refiriéndose á las manifestaciones del señor duque de la Roca, respecto á la junta de obras del puerto de Sevilla, lee los artículos del reglamento de las mismas referentes á sus presidencias, para demostrar que en lo referente á este asunto no estuvo cierto dicho señor senador.

Añade que el gobernador de Sevilla ha presidido cuantas sesiones de la Junta ha tenido por conveniente, y que el mismo día 27 presidió una, según telegrama (que lee) de dicha autoridad.

El señor duque de la Roca dice que le satisface la conducta del actual gobernador de Sevilla, y afirma que hasta ahora no había presidido las Juntas ningún otro, por no haber sido citados á ellas.

El señor conde del Moral de Calatrava deplora no ver en el banco azul al señor presidente del Consejo, porque necesitaba hacerse cargo de sus manifestaciones de ayer en el Congreso, respecto á la marcha de las discusiones en el Senado, las que califica de inexactas, pues la Alta Cámara no tiene que discutir porque el Gobierno, verdaderamente inepto (rumor), no ha presentado proyecto alguno.

El señor Presidente llama la atención del orador acerca de sus palabras, y además dice que no es reglamentario ocuparse de frases pronunciadas en la otra Cámara.

El señor conde del Moral de Calatrava lo que yo tengo que rogar al señor presidente del Consejo es que cuando se ocupe de esta Cámara lo haga con el respeto y consideración que se merece.

Ha dicho el Sr. Sagasta que aquí había asuntos que discutir y no se discutían. (Varias voces en la mayoría: Dijo todo lo contrario.)

Así consta en el Diario de Sesiones. El señor ministro de Obras públicas Léolo S. S. y se convencerá de que dijo lo contrario.

El señor conde del Moral de Calatrava lee las palabras del Diario, y, en efecto, se ve lo que dijo el Sr. Sagasta fué que el Senado había aprobado todos los proyectos pendientes.

Continúa censurando la inactividad del Gobierno, y le llama otra vez al orden la presidencia, rogándole se ceda á los términos reglamentarios.

Pregunta el senador federalista si es cierto que en Barco de Valdeorras se están cobrando las contribuciones á tiros, y si ha habido una colisión entre militares y paisanos.

También pregunta á la Mesa si es cierto que han sido enviados por la otra Cámara, y que ya ha dado dictamen la comisión de presupuestos, el proyecto referente á créditos extraordinarios de Marina.



Los créditos corresponden al ejercicio pasado, y se utilizarán todos los recursos reglamentarios para combatirlo.

El Sr. Guillón dice que no es exacto que la comisión que entiende en el proyecto de ley Municipal tenga abandonado el estudio del mismo, pues se le dedica muy preferente atención.

El señor ministro de Gracia y Justicia protesta de la calificación de inepto aplicada al Gobierno.

El presidente del Consejo añade—no habrá de seguro tenido noticias de las propuestas tan interesantísimas y tan importantes para el país que S. S. iba a pronunciar.

¿Qué de particular han tenido las manifestaciones del Sr. Sagasta en el Congreso, cuando se ha limitado a tributar su aplauso por la actividad e inteligencia con que se han despachado cuantos asuntos se han sometido a su examen?

No reconozco derecho a S. S. para ocuparse de si el Gobierno celebra muchos ó pocos Consejos de ministros, pues esto es función exclusiva del poder ejecutivo, y el Gobierno celebrará los que crea convenientes.

Y en cuanto á esa prueba de la provincia de Orense, porque pregunta S. S., por ser hostilizadas las fuerzas del ejército, se ha producido una colisión, resultando un muerto y varios heridos.

El señor conde del Moral de Calatrava rectifica, y entendiéndose que el ministro ha tomado á broma sus palabras, protesta de ello.

También pronuncia algunas palabras el Sr. de Taluán.

El señor ministro de Gracia y Justicia. Los ministros son hombres también, y no pueden dejar pasar en silencio ciertas imputaciones, sin que por eso dejen de guardar á los señores senadores todo género de consideraciones.

El señor conde del Moral de Calatrava dice que la palabra inepto no se refiere particularmente al Gobierno ni á ningún ministro, sino al arte de gobernar.

El Sr. Calvo Martín ocúpase del estado sanitario de Badajoz, donde hay tanta ó más mortalidad que en Madrid. Llama la atención de ello al ministro de la Gobernación.

El señor ministro de Agricultura manifiesta pondrá en conocimiento de su compañero el ruego del Sr. Calvo y Martín.

ORDEN DEL DÍA

El Sr. Hernández Prieto, en nombre de la comisión, reñe el dictamen sobre el proyecto de ley concediendo ventajas para la reserva y retiro á los jefes y oficiales de la armada.

El señor marqués de Perijáa apoya una proposición de ley modificando la vigente ley de reclutamiento del ejército.

El general Weyler promete tener en cuenta sus manifestaciones para cuando redacte el proyecto de ley sobre la misma materia y se toma en consideración la proposición.

Apruébase un dictamen de carreteras y se levanta la sesión.

EL PRÍNCIPE DE ASTURIAS

en el

Cuartel de María Cristina

A las once de la mañana, hora señalada al efecto, se verificó en el cuartel de María Cristina la presentación del Príncipe D. Carlos de Borbón al regimiento de infantería de Asturias, del que ha sido nombrado comandante. Asistieron al acto el ministro de la Guerra; el Sr. Molit, capitán general de Castilla la Nueva; el gobernador militar, Sr. Villar y Villate; los generales de la división y brigada á que pertenece dicho regimiento, Sres. Bernal y Viza; comisiones de jefes y oficiales de todos los cuerpos de infantería de guarnición en Madrid y una muy numerosa del cuarto regimiento ligero de Artillería, al que acaba de pertenecer el Príncipe.

Llegó D. Carlos, que vestía uniforme de comandante de Estado Mayor, acompañado de su hermano, el duque de Calabria, y de sus ayudantes, los marqueses de Hoyos y Mesa de Asta, dirigiéndose inmediatamente á uno de los patios del cuartel, donde se hallaban formados con sus banderas y músicas los dos batallones del regimiento de Asturias y uno de cazadores de las Navas, que hicieron al Príncipe los honores de ordenanza.

Dada orden de retirarse á las banderas y al batallón de cazadores, el regimiento de Asturias, á la vez de su digno coronel, el Sr. Pintos, hizo varios ejercicios, que, por lo bien ejecutados, merecieron plácemes de todos, demostrando el perfecto estado de instrucción de los soldados de Asturias, del que pueden estar satisfechísimos los señores jefes y oficiales de este regimiento.

Luego, y con la fórmula reglamentaria, el general de la división, Sr. Bernal, hizo la presentación del Príncipe al regimiento, desfilando en seguida el segundo batallón y quedando el primero, al que su nuevo comandante mandó algunas evoluciones, llevadas á cabo por el batallón con perfecta exactitud.

Los concurrentes entre los cuales había algunos periodistas, debido á la amabilidad del Sr. Pintos, encamináronse luego á la sala de recepción del cuartel, donde fué servido una magnífica lunch con el que los jefes y oficiales del regimiento de Asturias obsequiaron á todos.

El general Weyler, después de algunas palabras ensalzando las obligaciones que el soldado tiene con la patria, dió un viva al Rey que fué contestado con entusiasmo. Seguidamente el general Molit hizo uso de la palabra, saludando al Príncipe y felicitándole de que la Infantería española le cuenta entre sus jefes, aun cuando sea por poco tiempo, terminando con vivas al Rey, á la Reina y á los Príncipes de Asturias.

Terminó este acto con la presentación personal al Príncipe, hecha en el cuartel de banderas por el general de la división Sr. Bernal, de los oficiales del regimiento de Asturias, pronunciando con este motivo D. Carlos algunas palabras, recordando que ya en Cuba había servido en la columna que llevaba como únicas fuerzas de infantería las de Asturias y que á todos rogaba viesen en él únicamente al compañero.

Una comisión compuesta del comandante Carniogo, capitán Perinat y tenientes Flaquer é Ibarrola, pasó luego á Palacio con objeto de entregar, en nombre del regimiento, á S. A. la Princesa de Asturias la hermosa corbille de flores naturales que adornaba el centro de la mesa en que se sirvió el lunch.

Del estado del cuartel quiséramos dar cuenta detallada, impidiéndonlo con gran sentimiento la falta de espacio; pero podemos asegurar que será difícil encontrar ningún edificio de este género que le aventaje en hermosura, confort y buenas condiciones para el objeto á que está destinado. Réstanos tan solo hacer presente nuestro reconocimiento á los señores jefes y oficiales del regimiento de Asturias, y muy en especial á su digno coronel Sr. Pintos, y á los distinguidos capitanes

Sres. Perinat y Llanos, que no perdonaron medio de prodigarlos sus atenciones.

Los diputados por Sevilla

Esta tarde, en una de las secciones del Congreso, se reunieron los diputados sevillanos, acordando visitar al general Weyler para que preste mayor auxilio á la Maestranza de Artillería y Pirotecnia militar de aquella capital, á fin de que en dichos establecimientos no tengan que suspender los trabajos.

También acordaron visitar al ministro de Instrucción pública, para darle las gracias por el decreto conservando con carácter permanente la escuela provincial de Medicina de Sevilla.

La guerra en Filipinas

Washington 31.—El ministro de Marina ha recibido un despacho anunciando que los filipinos sorprendieron en Lananga á un destacamento de marinos norteamericanos.

Diez de sus individuos fueron muertos y otros lograron escapar, debiendo su salvación á la llegada casual de un segundo destacamento.—Fabra.

Firma de Guerra

La Reina ha firmado hoy estos decretos: Nombrando gobernador militar de Valladolid al general Sr. Huerta.

—Pasando á la escala de reserva del Estado Mayor del ejército al general Sr. Barbachano.

—Concediendo grandes cruces del Mérito militar blancas á los generales Sres. Escario y Azpurúa.

Los diputados por Madrid

Se han reunido esta tarde en el Congreso los diputados por Madrid, acordando, en atención á la carestía de los artículos de primera necesidad, reproducir la proposición del Sr. Ruiz Jiménez pidiendo la rebaja en el cupo de consumos.

Acordaron también visitar á la Reina, al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda para interesarles en este asunto.

LA NOTA DE HOLANDA, RECHAZADA

Londres 31.—The Daily Telegraph cree que el secretario de Negocios extranjeros, marqués de Lansdowne, ha contestado al gobierno holandés que no puede la comunicación al mismo servir de base á las negociaciones, pues el estado gobierno carece de personalidad para tratar en nombre de los boers combatientes ó de sus delegados, así como para toda proposición de carácter político.—Fabra.

IMPRESIONES DE CANARIAS

Sr. Director de EL CORREO:

Grande y excelente impresión ha producido en esta provincia el notable artículo que sobre el gobierno en las islas Canarias publicó ese ilustrado periódico en uno de los días del pasado mes de Diciembre. La prensa, sin excepción, lo ha reproducido y le ha puesto comentarios de aplauso y reconocimiento.

Sin exageración alguna, reflejando fielmente la realidad, ha acertado á expresar EL CORREO el estado de ánimo de los canarios, y su actitud con motivo del relevo del capitán general de esta provincia, D. Ignacio Pérez Galdós.

Esta dignísima autoridad contaba aquí con simpatías generales, por su ilustración, su rectitud y su tacto, demostrado en momentos difíciles. La noticia de su relevo causó mucho sentimiento de disgusto, que públicamente se ha mostrado en toda la prensa del Archipiélago.

No es de extrañar, pues, que haya sido acogido con significativo agrado el artículo de ese periódico, en el que resplandecen un espíritu de justicia y un conocimiento de los hechos, que desearíamos observar siempre que se trate de asuntos que afecten á esta provincia. No por estar Canarias lejana de la madre patria deja de ser merecedora de la atención cuidadosa y previsora de los Gobiernos.

En esta hermosa tierra ha vibrado en todos tiempos hondo y sincero el sentimiento nacional. Los canarios han demostrado mil veces su patriotismo inextinguible en épocas azarosas para la madre patria; se han unido como un solo hombre para rechazar invasiones extranjeras; celebran con sus más brillantes y animadas fiestas los aniversarios de gloriosas hazañas realizadas en defensa de la integridad nacional; han derramado su sangre en las últimas guerras, batiéndose denodadamente por España, y han compartido con el resto de los españoles la amarga tristeza del destiempo.

Ni el trato con extranjeros á que les obliga el enorme movimiento de barcos que afluyen á sus magníficos puertos; ni el cosmopolitismo comercial que es natural efecto de este comercio ir y venir de buques de todas las nacionalidades; ni ciertos incidentes desagradables originados, más que por causas hondas y graves, por incorrecciones y flaquezas que pueden evitarse fácilmente, han engendrado aquí un estado moral que conviene que los gobiernos sepan apreciar.

A pesar del roce diario y de la trabazón de intereses con gentes extrañas á que da lugar el comercio, no se han mixturado los sentimientos de los canarios, hijos del más acendrado españolismo. El refinamiento de la cultura no ha secado esta copiosa fuente de caros recuerdos y afectos entrañables.

Véase por qué ha producido aquí impresión de júbilo el artículo de EL CORREO, tan sensato como cariñoso para los habitantes de esta provincia, que aprecian en cuanto vale el acto de justicia y la muestra de estimación de periódico tan autorizado.—X.

Las Palmas, Enero 1902.

Fallecimientos

París 31.—Ha fallecido en esta capital el general Du Bausil.

Desempeñó la cartera de guerra en 1873, formando parte del primer gabinete del mariscal Mac Mahon.

Ha muerto también M. Luis Julio Ernesto Denormandie, presidente del Consejo de administración del Comptoir National d'Escompte.

La comisión de Cartagena

La comisión de Cartagena ha visitado esta tarde en el Congreso al ministro de la Gobernación, para gestionar varios de los asuntos de interés para aquella ciudad.

También ha visitado al Sr. Moret.

El Sr. Becerra de Bengoa

Con verdadero sentimiento hemos sabido que se encuentra enfermo de bastante gravedad nuestro estimado amigo el senador liberal Sr. Becerra de Bengoa.

Coches de lujo

Muy en breve se verificarán las pruebas oficiales entre Madrid y Aranjuez de los coches de lujo adquiridos por la Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante.

Al acto serán invitados el ministro, el director de Obras públicas y otros altos funcionarios de aquel departamento.

Hermanitas de los pobres

París 31.—En Nimes, Saint Omer, Teil y otras localidades, la autoridad judicial ha empezado á proceder contra las hermanitas de la Asunción, por negarse á cumplir la reciente ley de congregaciones.

Obrero condecorado

A propuesta del ministro de Agricultura ha sido agraciado con la cruz de Isabel la Católica el obrero Jaime Coll por la Memoria que ha publicado con motivo de su visita á la última Exposición de París.

Se encuentra enfermo de un ataque gripal el Sr. Dato.

Balance del día

No todos los días puede haber en las Cortes debates sensacionales.

Hoy ha sido un día normal, por más que en el Senado llegaron á adquirir cierta viveza las preguntas del conde del Moral de Calatrava, que pueden verse en su sitio.

También este señor senador llamó la atención sobre la colisión entre militares y paisanos ocurrida en el Barco de Valdeorras.

En el Congreso, después de varias preguntas á primera hora, ha continuado el examen del presupuesto del Muni.

Probablemente mañana podrá continuar el debate sobre la ley del oro, porque el Sr. Urzáiz estaba ya hoy un poco mejor de su resfriado.

En esta Cámara seguirá también la discusión del acta de Ginzó.

S. M. el Rey, acompañado de la Infanta María Teresa, ha estado esta mañana en el Museo Arqueológico.

Esta noche se celebrará en Palacio el banquete al coronel Silvestre, portador del gran cordón de la Legión de Honor concedido á S. M. el Rey.

La suscripción de Obligaciones del Tesoro ha importado hoy 1.191.000 pesetas.

De esta suma corresponden 2.000 pesetas á tres meses; 18.500 á seis y 1.170.500 á doce.

Parece que en la suscripción de ayer de obligaciones del Tesoro tomó ya parte el Monte de Piedad, suscribiéndose por dos millones.

Si el Monte de Piedad, como se dijo al principio, hubiera concurrido desde el primer momento á la suscripción, no ya con los 10 millones anunciados, sino con los dos que llevó ayer al Banco, habría obtenido un beneficio de cerca de 6.000 pesetas.

Se ha reunido esta tarde en el Senado la ponencia de la comisión que entiende en el proyecto de ley Municipal para examinar las observaciones presentadas á diferentes artículos por el senador por Navarra, señor Gastón, y ciertos datos pedidos al Instituto Geográfico y Estadístico acerca de la población de todos los Municipios de España.

La comisión volverá á reunirse el lunes para oír á cuantas personas deseen hacer observaciones al proyecto.

Todos los días corre por la prensa algún tema que alimente las cavilaciones de la gente desocupada.

Ahora se dice que las Cortes suspenderán sus tareas antes de Carnaval, dándose por terminada la legislación; lo cual es caprichoso, absurdo é inexacto.

Por la dirección general de Agricultura se ha ordenado á los ingenieros jefes del servicio agronómico de las provincias invadidas por la langosta, que contesten con toda urgencia manifestando el número de depósitos, puntos en que deben estar instalados y cantidad de latas de gasolina que debe tener cada uno de ellos para combatir el terrible azote de los campos en las distintas demarcaciones invadidas.

El Sr. Sagasta ha hecho excitaciones á la comisión que entiende en el proyecto de ley municipal, para que dictamine cuanto antes, á fin de que pueda discutirse á la mayor brevedad.

También, según vemos en El Globo,

dirigirá alguna excitación á la comisión de Presupuestos del Congreso para que dictamine acerca del proyecto de ley del Timbre, que habrá de beneficiar á la Hacienda en algunos millones.

El general Ochoando ha presentado algunas enmiendas al proyecto que está en el Senado concediendo determinadas ventajas á los jefes y oficiales de la Armada.

Por virtud de algunas de estas enmiendas, se ha modificado el dictamen.

La comisión del Congreso que entiende en el suplicatorio para procesar al Sr. Lerroux se ha reunido esta tarde, acordando por unanimidad emitir dictamen denegándolo.

El Sr. Silvela, que presidió la comisión, manifestó que su voto era en contra de la concesión del suplicatorio, por no ser este momento adecuado de tratar de la inmunidad parlamentaria, asunto que debe ser objeto de un debate, que él planteará en el Congreso en ocasión oportuna.

Mañana comenzará en el Senado la discusión de los créditos de Marina, á los cuales se proponen hacer bastante oposición algunos senadores tautuistas.

El Obispo de Menorca ha ofrecido esta mañana sus respetos á la Real Familia.

Desde las seis de la tarde nieva bastante en Madrid, y á las siete y media ya el espesor de la nieve en las calles era bastante considerable.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 31 DE ENERO DE 1902 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Table with columns: Ultimos precios, Día 30, Día 31, Diferen. It lists various financial instruments like 4 0/0 interior, 4 0/0 exterior, and various bonds with their respective prices and changes.

Cambios sobre el extranjero

Table showing exchange rates for Paris, London, and other locations, including rates for sight and telegraphic transfers.

Después de la Bolsa

Cierre.—A por 100 interior fin mes 72'43.—Fin próximo, 72'60.—Barcelona, fin mes, 60'00.—Fin próximo, 72'62.—París, 4 por 100 exterior, 77'85.—Renta francesa, 0'00'00.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 31 (16'50). Interior, 4 por 100, 72'45.—Exterior, 4 por 100, 60'00.—Amorizable nuevo, 94'95.—Amortizable viejo, 60'00.—Cubas viejas, 66'62.—Nuevas, 72'12.—Filipinas, 60'00.—Colonial, 67'75.—Nortes, 56'05.—Alicantes, 60'60.—Francias, 89'85.—Orense, 26'15.—Arada.

(De la Agencia Fabra)

París 31.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 78'05 y 78'00.—3 por 100 francés, 100'87.

CURIOSIDADES

Un agrónomo francés, M. Taboul, ha combatido victoriosamente la enfermedad

tan común en el trigo llamada Carbón ó Tizon, sosteniendo estos granos antes de la siebra á una inmersión por espacio de un cuarto de hora en agua precisamente calentada á la temperatura de 55 ó 56°.

Como se consigue idéntico fin con el tratamiento del sulfato de cobre disuelto en agua en la proporción del uno ó dos por 100 de agua, y esto resulta más barato, fácil é igualmente eficaz, damos á conocer, solo á título de curiosidad, esta novedad sobre la cual M. Taboul ha llevado á cabo detenidos estudios prácticos, que consideramos ociosos reproducir por la razón antedicha.

CHARADA

¿Qué tienes en la cabeza? —Pues que me he descalabrado. —Anda, chico, cuántanos á ver cómo te ha pasado. —Ya sabes tiene mi chica una primera dos tres y ayer mañana, temprano, me llamó y me dijo: —Yo no primera dos cuarta, dásela tú á la chiquilla, y para poder cogerla me encaramé en una silla. Ya la primera dos tercera con las manos tropezaba, cuando señal por las piernas algo que me molestaba. Fuí á dar primera segunda un puntapié, me escurrí y de espaldas, de la silla, un gran porrazo caí. Como la una dos tercera de mis manos se escapó, el primera dos tres cuatro fué el que me descalabró. L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. (La solución mañana.)

Solución á la charada anterior

DEN DRÓ ME TRÓ

MALAGUEÑAS

A la mujer la comparo con una vieja gusterza, que por mucho que se temple siempre está desahogada.

Ovidarla he pretendido y no he logrado ovidarla; aunque su querer fué falso, aún su recuerdo me agrada. Enrique Arbo y Orbe.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Ignacio y Ceclio, Obispos; San Severo, San Efreu y Santa Brigida.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Comendadoras de Santiago, donde principia la novena á Nuestra Señora de las Maravillas: por la mañana habrá misa mayor en la que predicará el Sr. Díaz de Rivera, y por la tarde, después del rosario, será orador el Sr. Calpena, terminando con reserva y gran salva.

En San José principia la novena á la Purificación de Nuestra Señora, predicando á las cinco el Sr. González Reyes. En este día se cantará salva á toda orquesta.

En la parroquia de Santos Justo y Pastor continúa la novena á Nuestra Señora de las Maravillas; á las diez y media habrá misa mayor en la que predicará el señor Balda, y por la tarde en los ejercicios será orador el Sr. González Reyes.

En Santa Bárbara continúa la novena á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, predicando á las cinco D. Antonio Valdés. En San Marcos continúa la novena á San Blas, predicando el señor cura.

En la Catedral, después de completas, se cantará solemnemente en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo.

En la iglesia Pontificia misa mayor á las diez, en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, y por la tarde Regina Coeli y Letanias cantadas.

En los templos de costumbre se obsequiará á la Virgen como todos los sábados. En San Pascual, Reclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María ó la lanca en San Sebastián.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—A las 9 en punto.—De mala raza.—Día feliz. COMEDIA.—A las 8 1/2.—Las vírgenes locas (Las demi vierges).

LARA.—Moda.—A las 8 1/2.—El caballo de bastos.—A las 9 1/2.—Los pantalones.—A las 10 1/2.—Zaragüeta.—A las 11 3/4.—Segundo acto.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Los timpos.—A las 9 1/2.—La nube.—A las 10 1/2.—El barquillero.—A las 11 3/4.—El bato, el bato.

APLO.—A las 8 1/2.—El chiquillo.—El género infimo.—A las 9 1/2.—Los niños ilorones.—A las 10 3/4.—Subasta nacional.—A las 12.—¿Que vadis?

ESLAVA.—A las 8 1/2.—Los figurines.—A las 9 1/2.—El favorito del duque (estreno).—A las 10 1/2.—El olivar.—A las 12.—Enañanza libre.

MARTÍN.—A las 8 3/4.—Dicielo al maricomico.—Cruz (estreno).

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—El ratón y el gato.—A las 9 1/2.—Chiquita 6. el barrio de Maravillas.—A las 10 3/4.—El Código penal.—A las 12.—La trapeza.

ROMA.—A las 8 1/2, 10, 11 y 12.—Monólogos, anécdotas, cuentos y bailes españoles.—Gran suceso: Fatma-Bente-Eny.

JAPONÉS (Alealá 361).—A las 9 1/2.—Cuatro secciones variadas por artistas extranjeros y españoles.—Batallas de los principales teatros.—Ocho debut morales. Todos los días, excepto los lunes, funciones por la tarde, desde las cinco.

SALON DE ACTUALIDADES.—Espectáculo variado.—Miles Barty, Dolza, Zsal.—Sirena Romana.—Las estrellas coreográficas españolas Imperio, María Reina, Santi, Africana, y Julia Guzmán.—Las completas españolas señoritas Cohen y González.—El famoso Mochuelo.—Cinema-tógrafo. Función por tarde y noche. Entrada, 25 céntimos.



ADMINISTRACION DE LOS ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao... LINGOTE al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens... HIERROS puleados y homogéneos en todas las formas comerciales...

PILDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes Son puramente vegetales Son fáciles de tomar y de digerir SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

THEOPHILE ROEDERER & REIMS CRISTAL CHAMPAGNE GLADIATEUR CABALLO... CASA FUNDADA EN 1864

Agua Léchelle. HEOSTATICA. Se receta contra los reumas, la gota, la leucemia, las enfermedades del pecho y de los intestinos...

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y DE MEJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de Enero saldrá de Bilbao, 19 de Santander y el 20 de Cádiz al vapor ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costaferas y el Pacífico con transbordos en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, también con transbordo en la Habana.

SERVICIO DEL MEDITERRANEO.—El 25 de Enero saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz el vapor P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con transbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Habana, Puerto Liguán, Colón, San Juan, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con transbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con transbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS

El día 4 de Enero saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor ISLA DE LUZÓN

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Enero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor REINA MARIA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con transbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DE CANARIAS

El 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 21 de Cádiz el vapor Sr. L. VILLAVEDE.—Capitán Marroig

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 26 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz. Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger. Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasaje á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los señores designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregan. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servicios por líneas regulares.

LA ROSARIO El Rey del Tocador

Gran fábrica de JABONES comunes y finos perfumados Especialidad en aguas de tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTANA, extracciones superfinas para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO de HOGG

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios. Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadoz de los Niños, etc.

Exigir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESBON, jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El Aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.

ADVERTENCIA.—Exigir en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

ABONOS ANIMALES

Recomendamos á los señores agricultores los abonos de nuestra producción por resultar los mejores y de mas seguros resultados para toda clase de cultivos.

Penemos á su disposición abonos adecuados para cada simiente y para todos TERRENOS, con solo tener una muestra homogénea de la tierra en que se hayan de desparmar.

Garantizamos por análisis la pureza y riqueza de nuestros abonos; cuyos resultados han de ser siempre superiores á los que no se componen mas que de materias minerales, que no dan mas que una vegetación ficticia, esquilmando la tierra, por lo cual es necesario á los pocos años el empleo de las basuras de cuadra, para suavizarlas nuevamente. Remitimos precio é instrucciones á quien los pida.

Calle de Pelayo, núm. 70 dupdo, pral.

REPRESENTACION EN MADRID

G. PEREZ Y COMPAÑIA

VINO de BUGEAUD TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las notabilidades medicas de la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estomago, las Convalecencias.

SIN FRIO y COMPANIA MADRILEÑA DE TELEFONOS 1-MAYOR-1. Tarifa B. SERVICIO PUBLICO. Las personas que abonadas pueden hacer uso del telefono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

Table with 2 columns: Description of service and Price. Includes rates for 20 words, 30 words, 40 words, and 50 words per fraction.

LAVILLE GOTA Reumatismos. Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los más fuertes. Acción pronta y segura en todos los periodos del abono.

Severin Senator. Fabrica de electricidad. Construcción, suministro é instalación de máquinas para alumbrado, transmisión de fuerza eléctrica, aparatos de telegrafía y telegrafía, aparatos de las ciencias para medir y registrar, fabricación de cables, carpintería en lámparas de incandescencia, armarios para alumbrado de todos sistemas, máquinas de vapor, ascensores eléctricos, ventiladores, etc., etc.

PERFUMERIA ORIZA L. LEGRAND, de PARIS. 11, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) Paris. PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS: YON ORIZA VELOUTE, CREME-ORIZA, ORIZA-LACTE, ORIZA-OIL, ORIZA-TONICA.

HIGIENE CUIDADOS DE LA BOCA. Empléense únicamente los Elixir, Polvos y Pasta Dentífricos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS De la Abadía de SOULAC (Gironde) Francia. Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

Los Tiroleses. EMPRESA, ANUNCIADORA. Rápidos y preparados. ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS. Grandes descuentos á los anunciantes. Oficinas en Tercero, Valle, Medinaceli y otros puntos de Galicia y Asturias. Pidanse Tarifas á los Oficineros. SENDE DE ROMANONES (antes Barriovieja) s/n. 7 y 8 entresuelo. MADRID.

SOLUCION COIRRE. Solución al Sida. Solución al Sida. Solución al Sida. Solución al Sida. Solución al Sida.

VINO de BUGEAUD Tónico-Nutritivo con QUINA y CACAO. El mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

The Equitable Life Assurance Society of the United States. (La Equitativa). Las principales cifras de sus dos últimos Balances comparadas. 1898 vs 1899. Activo: \$280,191,286. Sobrante: \$61,117,477. Pagado á los tenedores de pólizas: \$323,190,730.

El Pectoral de Cereza del Dr. AYER. Para Resfriados, Tosas, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso.

ANUNCIOS. Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la Sociedad General de Anuncios de España, calle de Alcalá, 6 y 8, entr. Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios económicos.

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El Remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz: las TOSAS RECIENTES y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS. L. PAUTAUBERGE, 22 rue Jules-César, Paris, y las principales boticas.

Barra y compañía SEVILLA. Línea regular de vapores entre BILBAO, SEVILLA, MARSELLA y puertos intermedios. DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio especial entre Pasajes, Cádiz y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal con Bayona y Burdeos.

VINO de BUGEAUD Tónico-Nutritivo con QUINA y CACAO. El mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS